SUSCRIPCIONES

Madrid.—Mes, 1,50 pts.—Año, 17,50 pts.
Provincias y Portugal.—Trimestre, 6,00 pesetas.—Año, 22,50 pts.
Extranjero y Ultramar.—Un Trimestre, 15,00 ptas.—Un año, 55,00. ptas.
Venta.—25 números: 75 céntimos.
NÚMERO DEL DIA 5 CÉNTIMOS—ATRASADO 25

Se suscribe en las oficinas, San Agustín, 2, y en todas las librerías.
TELÉFONO NÚM. 772

EL GLOBO

DIARIO POLÍTICO ILUSTRADO

ANUNCIOS

Madrid.—Se reciben en esta Administración y en la Sociedad general de Anuncios.
Barcelona.—Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.
Paris.—Mr. Lorette, 61, rue Caumartin.
REMITIDOS: PRECIOS CONVENCIONALES

La correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador de El Globo, APARTADO NÚM. 31

AÑO XX.--CUARTA ÉPOCA | **Domingo 25 de Noviembre de 1894.** | MADRID.--NÚM. 6.953

El desquite del Sr. Becerra

Habló por fin el señor ministro de Ultramar.

Antes de entrar en el capítulo de las reformas dijo, á modo de exordio, algunas palabras respecto á su significación política.

Están él y sus amigos dentro del partido liberal, porque éste ha realizado todas las aspiraciones de la democracia histórica. Protestaron al oirle los diputados republicanos, y razón había para ello. Admitida la tesis del ministro de Ultramar, sus amigos y él hubieran debido incorporarse al fusionismo en 1890, cuando después de proclamado el sufragio universal, subieron ilógicamente al poder los conservadores.

Ciertos remates de evolución y de serie han parecido siempre muchísimo mejor en la hora de la desgracia que en la hora de la fortuna. Así, por lo menos, era costumbre que se realizasen antes, y todavía ha de pasar bastante tiempo sin que se aclimate en España la novísima moda.

Sea de ello lo que fuere, no creemos que el punto en cuestión ofrezca grande interés, pues de antiguo venía descontado. Prescindimos, pues, de esa parte del discurso, para examinar someramente la fundamental y sustantiva.

Muy bien había pensado lo que tenía que decir, y mejor, si cabe, lo expresó el señor Abarzuza.

Valiéndose de su oratoria habitual, reposada, hecha á torno, revestida á intervalos de finas aristas literarias y lastrada de vez en cuando con discretas sentencias de alcance poco comprometedor, pero artísticamente colocadas para los efectos del claro-oscuro, echó por la borda, como suele decirse, la famosa «Diputación» ó «Cámara única», que era también lo *único* que había de esencial y de típico en las reformas del Sr. Maura.

Tratándose de persona con quien nos unió larga amistad política y á quien seguimos profesando toda clase de respetos, podría ser recusado por uno ú otro concepto nuestro juicio, si lo emitiésemos de cuenta propia. Vaya, pues, á modo de síntesis provisional, el de *La Epoca*, periódico que es, entre los de la noche, el que con más tiento y pulso concreta lo ocurrido.

«Sus palabras fueron claras y terminantes: declaró objeto de discusión detenida y patriótica, más aún, materia de acuerdos y concordias, todo lo secundario del proyecto del Gobierno.

Y afortunadamente es secundario, según éste, dadas las expresas manifestaciones del Sr. Abarzuza, el número de las Diputaciones que hayan de existir en Cuba. Se prescinde, pues, de la consabida «Cámara única», y, á partir de esta base, ya es factible llegar á una transacción aceptada por los diversos bandos contendientes, desde luego por el partido conservador, como dijo en seguida el Sr. Romero Robledo.

Se trata de dotar á la gran Antilla de una amplia descentralización de su vida oficial, en todo lo que no altere la integridad jurídica de la nación española, haciéndola libre para que, á la vez, sea responsable.»

A consecuencia de ello, el Sr. Romero Robledo declaró, con patriótico arranque, que la tregua de Dios quedaba establecida; enterneciése, y casi con lágrimas en los ojos, renunció á la palabra el Sr. Villanueva; asintió á todo el Sr. Canalejas, advirtiendo por si acaso, y con la habilidad acostumbrada, que el Gobierno no hablaba ya en singular sino en plural de las Diputaciones, y los Sres. Díaz Caneja, García San Miguel, Rodríguez San Pedro, Vila, Carvajal y Domínguez, etc., manifestaron muy conmovidos que no querían turbar con innecesarias observaciones la armonía del conjunto.

En medio de aquella unción general, oyóse tan solo una voz vibrante y dura que llamaba al terreno de la realidad á las almas arrobadas en generoso idilio. La voz del Sr. Giberga que decía á todos, en nombre del partido autonomista y del sentido común: «ni es eso lo tratado, ni estamos ahora más que al principio de un litigio, en que no se ventila el interés de la Unión Constitucional, sino los intereses permanentes de España y de las Antillas españolas».

Así lo entendemos nosotros, y se nos antoja que también el Gobierno.

En rigor, el ministro no expuso fórmulas (y bien se cuidó de advertirlo repetidas veces); hizo solamente una de aquellas *introducciones al estudio de tal ó cual materia*, de que tanto se burlaban antaño los adversarios de la escuela Krausista.

No precisó, ni aun apuntó, las modificaciones probables del proyecto; contentóse con esbozar un *proyecto de bases* para llegar, por uno ú otro camino, á aquellas hipotéticas modificaciones.

De todos modos, no puede negarse que reinaron ayer vientos de suave concordia y que la Unión Constitucional está satisfecha.

Débese reconocer asimismo que el Sr. Becerra, excluído del ministerio por opinar de igual suerte que el Sr. Abarzuza, está vengado.

Política norteamericana

Las últimas elecciones verificadas en los Estados Unidos han cambiado en gran manera la situación política de aquellos países. Apenas transcurridos dos años del triunfo de Cleveland, aparecen los republicanos teniendo en la Cámara de los representantes una mayoría que probablemente se completará muy en breve con la que consigan en el Senado.

La derrota de Mr. Hill ha traspasado los límites que presuponían sus más encarnizados adversarios, de los cuales, Morton, el principal, le ha superado en 160.000 votos. En la ciudad de Nueva York se encuentra Hill en minoría, cosa que jamás ocurrió á ningún candidato demócrata; ni aún en Brooklyn, otra de las fortalezas de su partido, consiguió vencer á Morton, quien le llevó de ventaja 15.000 votos, á los cuales hay que añadir los de los electores que votaron la candidatura independiente.

Su derrota y la de sus aliados del Tammany, hubieran sido más completas aún, sin el absurdo modo de votar establecido por él, cuando era gobernador del Estado. Según este sistema, el Estado imprime todas las papeletas que son entregadas al elector, el cual se retira á una celda *ad hoc*, donde prepara y dobla su papeleta entregándola luego al presidente de la Mesa, que es el encargado de depositarla en la urna. Este sistema, que es copia del australiano, desagradaba á Mr. Hill, pues hacía imposible saber cómo votaba tal ó cual elector, pero la opinión pública se pronunció tan abiertamente en favor de la reforma, que Hill hubo de ceder al cabo, pero modificándola á su gusto.

En el verdadero sistema australiano, los nombres de todos los candidatos están impresos en un solo boletín, y el elector indica con una cruz aquel á quien quiere votar. Esto no convenía á Hill ni á sus amigos, quienes exigieron que hubiese una papeleta por cada partido, resultando de ello, que este año en Nueva York, como había no solo elecciones propiamente dichas sino también plebiscitos para las enmiendas do la Constitución y otras cuestiones, recibió cada elector veinticuatro papeletas, de las cuales necesitaba depositar ocho en la urna previamente dobladas de un modo harto difícil. Como la operación duraba largo rato, sucedió que en Nueva York, sobre todo en los distritos donde era conocida de antemano la hostilidad contra Hill, se establecieron intencionadamente pocas secciones, por lo cual, varios millares de ciudadanos vieron cerrarse la votación, sin que al cabo de largas horas de espera les hubiese llegado el turno.

En el Estado de Ohío usaron una sola papeleta dividida en varias columnas verticales, destinadas cada una á los nombres de los candidatos de un solo partido, que se hallaba indicado á la cabeza de su correspondiente columna, juntamente con el emblema del mismo. Entre el emblema y el nombre del partido existía un espacio en blanco. Una cruz en este espacio indicaba que el elector votaba por todos los candidatos de aquella columna. Pero como podía suceder que para tal ó cual función el elector quisiese votar á algún candidato de otro partido, se encontraba en frente de cada nombre un pequeño cuadrado blanco. Una cruz en este cuadrado indicaba que el elector votaba por el nombre precedente, que sustituía al candidato correspondiente de la columna sobre la cual figuraba la cruz primera. De este modo, muy parecido al usado últimamente en Bélgica, el elector preparaba en pocos segundos su papeleta que, plegada de modo que no se viesen los nombres, era entregada al presidente de la Mesa.

En cuanto al lado político de las elecciones, es difícil calcular exactamente el resultado á que conducirán. Desde el punto de vista numérico, habrá, á partir del 4 de Marzo próximo, una Cámara de representantes, cuyos dos tercios pertenecen al partido republicano, y un Senado, en el cual dispondrá el mismo partido de una mayoría no muy numerosa.

En la Cámara se notará la ausencia de varios jefes del partido demócrata, principalmente Wilson, el autor del proyecto de reforma de las tarifas, votado por la Cámara y mutilado por el Senado.

Los republicanos triunfaron en la Virginia occidental, el Delaware y el Missuri, é hicieron elegir varios representantes en la Carolina del Norte, el Marylaud y Texas. Esta es una gran victoria, pero al mismo tiempo, pierden uno de sus argumentos favoritos: el de hacer pasar al partido demócrata como el partido de los sudistas, y á los Estados del Sur, como Estados semibárbaros, donde sólo podían asegurar la libertad del voto las bayonetas federales.

Finalmente, es preciso no olvidar que el Congreso elegido en Noviembre de 1892 no ha dejado de existir todavía; que tiene que celebrar una legislatura, la cual se abrirá en Diciembre, para durar hasta el 4 de Marzo, y en la que puede el partido demócrata demostrar si es capaz, después de tal derrota, de conservar su sangre fría, y de prescindir de aquellos jefes suyos que le han desacreditado.

Cuerpos Colegisladores

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 24

Abrese á las tres, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

El Sr. Oliva apoya una proposición de ley reglamentando la recaudación de impuestos.

El ministro de Hacienda declara que el asunto es grave, pero no se opone á que se tome en consideración.

El Sr. Fabié explica su voto en contra de la proposición, diciendo que tiende á perturbar la legalidad vigente sobre impuestos.

En votación nominal se toma en consideración por 42 votos contra 24.

El señor marqués de Grijalba ruega se prohiba la circulación de medallas de plata con el cuño español en Puerto-Rico por los perjuicios que puede ocasionar al comercio.

También pide un estado comprensivo de todas las emisiones de billetes hechas por el Banco de España.

El Sr. La Pena explana su interpelación referente á los medios de descubrir la riqueza oculta y aliviar las cargas de los contribuyentes, disminuyendo los gastos en todos los departamentos ministeriales.

Suspende su discurso para entrar en la

ORDEN DEL DÍA

Continúa la interpelación del Sr. Fabié.

El señor conde de Tejada de Valdosera, en concepto de exministro de Ultramar del partido conservador, consume el segundo turno en dicha interpelación.

El orador reproduce, con la misma latitud que el autor de la interpelación, todos los conceptos y argumentos contra la presentación del proyecto de reforma arancelaria.

El ministro de Gracia y Justicia interviene para demostrar que no hay infracción del art. 7.° de la ley de relaciones entre los Cuerpos Colegisladores.

Niega que el proyecto de reforma arancelaria se haya llevado al Congreso por creer el Gobierno que allí es el camino más llano para sus propósitos, sino porque procede por su carácter la presentación en aquel Cuerpo.

Además—dice—si es que se cree que el Gobierno no tiene mayoría en el Senado, medios tiene la minoría conservadora para hacer la prueba.

El señor marqués de Aguilar de Campóo interviene para explicar brevemente una interrupción al discurso del Sr. Maura.

Pasadas las horas reglamentarias, se suspende el debate, se aprueban dos proyectos de ley y se levanta la sesión á las siete.

CONGRESO

SESIÓN DEL DIA 24

Comienza á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, y aprobada el acta se acuerda á petición del Sr. Marenco que principien las sesiones á las tres de la tarde.

El Sr. Martín Sánchez pide que, á imitación de lo que se ha hecho en Oviedo, se suspenda la elección de un diputado provincial en Alicante y el ministro de la Gobernación dice que el caso es distinto, pero que someterá el expediente al informe del Consejo de Estado.

El Sr. Sagasta (D. Primitivo) apoya dos proposiciones de construcción de carreteras, y el Sr. Gil Rey se queja de la suspensión de los trabajos en la mina *Arrayanes*.

El Sr. Soler y Casajuana pide unos datos al ministro de Ultramar; el Sr. Ruiz (don Gustavo) trata del concierto para monopolio de los explosivos, y el Sr. Bugallal denuncia abusos cometidos por el gobernador de Salamanca, á quien defiende el ministro de la Gobernación.

En este debate interviene también el señor Bullón.

Los Sres. Carvajal, Grande de Vargas y Spottorno, presentan proposiciones y se entra en la orden del día.

Debate político

El Sr. Dolz reanuda su interrumpido discurso, haciendo un breve resumen de lo que manifestó ayer, y extendiéndose en consideraciones acerca de lo que es y significa el partido reformista, que nació con la formidable disidencia ocurrida en el partido de Unión Constitucional.

Compara la importancia que tienen en Cuba los reformistas con la de los constitucionales, asegurando que éstos cuentan con escasas fuerzas.

Recuerda lo dicho por los Sres. Canalejas, Romero Robledo y Villanueva, y rectifica sus argumentos.

Dice que el Sr. Moret está en absoluto conforme con el proyecto del Sr. Maura, y asegura que, como ya se ha dicho, á Cuba se le puede gobernar desde lejos, pero no se la puede administrar.

Declara, autorizado por el Sr. Becerra, que, durante el tiempo que éste ha sido ministro, ha tenido con el general Calleja cordialísimas relaciones.

Termina pidiendo á mayoría y minorías que adopten temperamentos de templanza, para que las reformas de Cuba no sean patrimonio de unos, sino de todos; para que sean una obra nacional.

(El orador es aplaudido y felicitado por varios diputados).

El señor ministro de Ultramar: El señor Romero Robledo, en uno de sus discursos deseaba saber cuál era mi significación en este Gabinete. Mi significación es el término y el cumplimiento de una política.

Todo nuestro programa lo vimos realizado dentro del partido liberal, y nosotros entramos desde luego en un partido que realizaba todos nuestros principios y en el que cabía toda la democracia.

(El Sr. Junoy: Menos la República.)

Las masas democráticas no desean ya sino soluciones socialistas, y nosotros no podíamos darle sino soluciones liberales.

Por eso el partido conservador ha procedido con gran acierto al aceptar las ideas modernas, único modo de combatir el socialismo.

El Sr. Romero Robledo ignoraba también cuál era nuestro programa: pues este programa se reduce á dos cosas, á pacificar los espíritus de las pasadas agitaciones políticas y á restaurar el crédito de nuestra Hacienda por medio de la nivelación del presupuesto.

En este último punto llevamos andado bastante camino.

(El Sr. Pedregal pide la palabra.)

Todo anuncia, por la mejora del crédito, que andaremos pronto el resto.

Preguntaba el Sr. Romero si yo tenía ya un plan y un estudio completo sobre las reformas en Cuba del Sr. Maura.

Yo me he encontrado con que tanto el Sr. Maura como el señor presidente del Consejo, han declarado repetidas veces que su proyecto está abierto á toda clase de transacciones patrióticas; yo no soy amigo de fórmulas y de expedientes que generalmente descansan sobre arena, y yo y el Gobierno queremos que la solución que se dé á este asunto tenga sus cimientos en roca viva. (Muy bien.)

Yo, más que vivir de expedientes, anhelo morir de convicciones. (Bien, bien.)

Queremos una solución estable y definitiva que sea aceptada por las más adversas opiniones. Así se han hecho las Constituciones, y no me negarán que el problema de Cuba es una verdadera Constitución.

Ya se han dado libertades y leyes á aquella isla por medio de las asimilaciones; pero esas libertades tienen que ser genuinamente españolas.

Nosotros queremos respetar las tradiciones de aquella isla, y queremos hermanar las libertades conquistadas y el principio de la descentralización, con la idea de que Cuba tenga responsabilidad.

Nosotros estamos dispuestos á llevar á Cuba la mayor descentralización administrativa, y como esto es lo esencial de las reformas, transigiremos para conseguirlo en el número de los organismos, en su composición, en su colocación, y de este modo, con el concurso de todos, realizaremos el problema principal y el más ansiado en la isla deCuba, que es la conersva de la paz pública.

El Sr. Romero Robledo: Aunque el ministro de Ultramar ha dicho poco, ha dicho lo bastante para que nosotros estemos dispuestos á ayudarle en la obra de transacción y de concordia.

El ministro de Ultramar agradece las frases del Sr. Romero Robledo y Canalejas, García San Miguel, Castañeda, Rodríguez San Pedro, Díaz Caneja, Vila y Carvajal, hacen análogas declaraciones á las del exministro conservador.

El Sr. Giberga, en nombre del partido autonomista, pronuncia un elocuente discurso protestando de que el Gobierno haya hablado sin oir á este partido.

Censura á mayoría y minorías, por matar un debate cuando no se sabe en que va á consistir la transacción, puesto que hoy estamos respecto del asunto lo mismo que ayer.

Califica duramente á los oradores que han intervenido en el debate, porque no se han ocupado de lo principal, que es lo que á Cuba conviene é interesa.

Terminadas las horas reglamentarias, se suspende el debate y se levanta la sesión á las seis y treinta y cinco minutos.

LOS DOMINGOS

CRUELDADES ETERNAS

Fué un suceso de actualidad y la prensa estampó la relación del hecho en sus columnas. Pasó luego el interés del momento, y no ha vuelto á saberse si el herido sucumbió. Y sin embargo, juzgando de las causas por lo referido en la noticia, se apartaba el tal suicidio del patrón corriente, que hasta en la muerte hay singularidades.

La desgracia es tan vieja como el mundo: la sociedad riéndose de la deformidad de un pobre ser. Casi todos, la mayoría de los antiguos juglares, eran jorobados ó enanos. Las lágrimas de dolor se recibían con carcajadas. Una corcova no excita la compasión, despierta la hilaridad y el regocijo. Siglos y siglos lo ha pasado el pobre cheposo vestido de histrión, con abigarrados colorines, sonando sus cascabeles. La civilización arrancó un día al desdichado su infamante ropa y le devolvió su dignidad de hombre, largos años desconocida. Pero el vulgo no le abrió su corazón, y á pesar del progreso persistió la triste silueta comica. Dejó de tener un solo señor para ser el esclavo del mundo entero. Ese infeliz fosforero, al decir de los periódicos, intentó arrancarse la vida por no poder soportar la chacota de las gentes. Era un corcovado. ¡Cruel tributo con que pagan las imperfecciones de la naturaleza unos cuantos desheredados de la fortuna!

MEDIDA ACERTADA

Es una decisión del duque de Tamames, que demuestra lo que ya se sabía: que, bajo su casaca de maestrante, late un gran corazón. Venciendo toda clase de obstáculos ha conseguido repartir seiscientas papeletas fijas para trabajar en las obras municipales; es decir, que esos seiscientos hombres, mientras dure el invierno, podrán llevar el sábado á sus bohardillas un pedazo de pan.

El sistema seguido en años anteriores era cruelísimo, era un aguzamiento de la desesperación. El infeliz jornalero ya sabía al recibir su papeleta de trabajo, que casi con seguridad sería despedido al cobrar el sábado. Cada día de la semana transcurrido significaba para él un paso á la miseria, al hambre, que se traducía en la calidad de su parte de obra. Falto de estímulo el obrero, se limitaba á cumplir. Con la decisión del gobernador ganará el público, la capital, porque los reparos ó reformas que se ejecuten se efectuarán á conciencia, y en la vida cruenta del infeliz esclavo de su azadón ó de su pico habrá un poco de tranquilidad durante el invierno. Cierto que no todos comerán, pero es preferible que los agraciados no sufran las alternativas de otras veces, que sepan que cuentan de una manera estable con su haber humilde. Así, los no favorecidos, tomarán por distinto camino sin aguardar nada del terrible trasiego de los sábados.

MARIO CLÉRIGO

Me lo presumo. Siguió la carrera del teatro por vocación, y por vocación bien definida, pues que le esperaban grandes triunfos y un nombre que la posteridad colocará junto á los de Isidoro Maiquez y Julián Romea. Pero si las tablas no hubieran arrastrado con fuerza irresistible su voluntad, tenía Mario indicada con toda exactitud su profesión: cura.

El gran actor es hombre de conciencia, cosa no frecuente en la escena: siempre trabaja con la misma buena fe, poniendo sus cinco sentidos en lo que hace; así le resultan cabales todos sus papeles. Pero en los sacerdotales, y cuidado que son de suyo resbaladizos, llega á un realismo inconcebible. Ahí están, que no me dejarán mentir, *El amigo Fritz*, *El cura de Longueval*, *El señor cura* y ahora *La monja descalza*. Siempre que le veo representar cualquiera de tales obras, me olvido de que, un momento antes y en mi presencia, se arreglaba en su cuarto la peluca blanca que le da luego un aspecto tan venerable; me olvido de que lo que contemplo es una fábula creada por la fantasía de un hombre y ejecutada por otro hombre tan seglar como yo; me olvido del teatro, y queda únicamente el acento de verdadera unción con que se dicen las cosas que se sienten mucho. A mí no hay quien me apée de mi creencia: Emilio Mario tiene, y probada hasta la sociedad, una exquisita naturaleza de artista, pero también tiene una no menos firme naturaleza de párroco.

LA PENCO

¡Qué de recuerdos habrá levantado en los madrileños viejos éste nombre! Es una de las grandes divas de su tiempo, una de aquellas estrellas que irradiaron sus resplandores en lo que pudiera llamarse la edad de oro del Real, una de las prima donnas de las que ellos suelen exclamar considerando con lástima á las del día. ¡Bah!

¡Hoy no se canta, no se hace más que gritar! ¡Si hubieran ustedes oído á la Malibrán ó á la Penco!

La célebre diva acaba de morir en Italia. A Madrid vino la primera vez, por los años de 1864. Su silueta se conserva, por ende, entre sus coetáneos, con los tirabuzones, orlando el rostro y el amplio vestido de miriñaque que convertía á la mujer en un mongolfier á medio hinchar. El período en que ella recreó con sus trinos á los *dilettanti* de la villa y corte, fué un período agitadísimo. Encalmada de momento por la gloriosa campaña de Africa, volvió á latir de nuevo en la sombra la revolución, de la que pronto había de estallar un chispazo con la rebeldía de los artilleros. El nombre de la gran cantante, surgiendo de pronto, resultará pues, para muchas cabezas blancas algo más que un recuerdo lírico; resultará la evocación de una época entera, en que oían la ópera con la zozobra de no ir á dormir á su casa, sino á los camastros de las prisiones militares de San Francisco.

UN NOMBRE

Sobre mi mesa espera una palabra de atención el Almanaque para 1895 de *La Ilustración Española*. Es un antiguo amigo que le visita á uno siempre por este tiempo, recordándole que el año va á morir. Hablar de su mérito literario al cabo de los lustros que se publica, resultaría un poco pesado; no lo ha menester tampoco. Todo el mundo lo conoce y sabe lo que es. No sucede lo mismo con la parte tipográfica. El libro trae sus hermosos grabados en madera de siempre; pero siguiendo el gusto de la época, se ha modernizado y aparece vestido á la última, con buenos fotograbados, que ilustran cada uno de los cuentos contenidos en el volumen.

Y aquí voy á parar. Se conoce el nombre del editor De Carlos, el nombre de los dibujantes Méndez Bringas y Picolo, el del fotograbador Laporta, el de los literatos que constituyen con sus firmas el volumen y la enumeración de los cuales sería larga tarea, ¿por qué no se ha de conocer el del confeccionador, el del hada (con unas barbas no flojas) al que se debe el libro? Hacerse tal Almanaque requiere una gran dosis de buen gusto y de arte, y significa, con la paciencia de Job por bagaje, comenzar á pensar en él y á reunir materiales en Junio de cada año. Justo es, por ende, que quien lo hace se lleve su parte de gloria, y que el público sepa que se debe á Antonio Garrido, el ilustrado escritor y secretario de *La Ilustración*.

ALFONSO PEREZ NIEVA.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Cámara portuguesa

Lisboa 23 (10 n.)—Recibido el 24.—La sesión celebrada hoy por la Cámara de diputados ha sido en extremo tumultuosa.

Mientras ésta se celebraba, se presentaron numerosos comerciantes y trataron de hacer una manifestación de protesta contra las nuevos impuestos, produciendo este acto bastante agitación.

Después de restablecido el orden, pretendieron suscitar un ruidoso debate dos diputados de la oposición, pero el presidente les negó la palabra, y con este motivo se reprodujo el tumulto, en vista de lo cual el presidente levantó la sesión.

Contratos matrimoniales

San Petersburgo 23 (11'20 n.)—Recibido el 24.—Los contratos matrimoniales del czar Nicolás II con la princesa Alicia han sido

Ayuntamiento de Madrid

firmados por el Sr. Giers y el ministo señor Cowe.

¿Será cierto?

Chefoo 24 (6 m.)—Los japoneses se han apoderado de Port-Arthur, después de un encarnizado combate que ha durado dieciocho horas.

Francia y Rusia

París 24 (1'20 t.)—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, el de Negocios extranjeros, Sr. Hanotaux, ha anunciado que el Sr. Boisdeffre, jefe de la misión francesa que fué á San Petersburgo para asistir á los funerales del emperador Alejandro, prolongará su permanencia en aquella capital por haberlo manifestado el czar Nicolás II, deseoso de que asista á su casamiento.

Las leyes eclesiásticas en Hungría

Viena 24 (2'15 t.)—El presidente del Consejo de ministros de Hungría, Sr. Wekerle, es esperado mañana. Viene á pedir al emperador que sancione las leyes eclesiásticas.

En Madagascar

París 24 (5 t.)—La Cámara de diputados ha desechado por 381 votos contra 168 la proposición del Sr. Boucher para que sean ocupados solamente los puertos de Madagascar. El jefe del Gabinete, Sr. Dupuy, combatió la proposición y planteó la cuestión de confianza.

La Cámara acordó por 390 votos contra 112 que se pasase á la discusión por artículos, dejando pendiente el debate para el unes.

En Rio de Oro

El comandante de Marina de Tenerife participa que, por noticias que llevó á Las Palmas el vapor «Larache», se confirma oficialmente que unos 300 moros se hallan en El Pozo, próximo al fuerte de Rio de Oro, con gran cantidad de ganado cabrío y lanar, esperándose en el fuerte, donde tienen existencias de víveres y aguada hasta fin de mes, alguna intentona de ataque. En el «Larache», además del soldado herido, viene otro enfermo.

El comandante del crucero «Marqués de la Ensenada» y dicha autoridad, han conferenciado sobre el particular con el capitán general del distrito, acordando que el crucero conduzca, mañana lunes, á Gran Canaria á la referida autoridad, y continúe aquél su viaje á Río de Oro, con el fin de proteger el desembarco de víveres y aguada del pailebot «Santiago», que salió de este puerto con auxilios el 9 del corriente, y facilite además cuantos socorros necesitase la factoría.

El crucero «Marqués de la Ensenada» conducirá á Río de Oro 1.000 kilogramos de leña que pidió aquel gobernador.

Balance del Banco

El oro continúa en la cifra de la semana anterior, 200.104.181'88 pesetas. La plata ha aumentado en 4'42 millones hasta pesetas 255.117.044'45. Los billetes en circulación han bajado en 6'09 millones, quedando reducido su importe á 921.875.550 pesetas.

Corresponsales en el extranjero tiene 54'06 contra 54'16 que tenía la semana pasada. Efectos á cobrar en el extranjero, figura por 5'25 contra 4'09 millones.

De las demás cuentas, han tenido aumento las siguientes:

Descuentos, de 160'36 á 161'80. Préstamos, de 104'15 á 104'93. Otros valores en cartera, de 4'72 á 4'76. Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua, de 13'74 á 15'04. Diversas cuentas, de 52'23 á 53'04. Ganancias realizadas, de 12'91 á 12'99; no realizadas, de 1'11 á 1'24. Cuentas corrientes, de 274'16 á 276'24, y reservas de contribuciones, de 25'75 á 29'51 millones de pesetas.

Han disminuído: Efectos á cobrar en el día, de 2'61 á 1'77. Obligaciones del Tesoro, de 14'69 á 5'86. Cuenta corriente de efectivo con el Tesoro de 12'47 á 7'93. Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar, de 31'76 á 29'51, y créditos concedidos sobre efectos públicos, de 61'81 á 60'72 millones de pesetas.

Las operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro, que en la semana pasada ascendían á 126.919'81 pesetas, en el balance de ayer habían aumentado hasta pesetas 224.761'26.

María-Rosa

(TEATRO DE LA PRINCESA)

Con más propiedad que drama trágico, que es como califica el autor D. Angel Guimerá á su obra titulada *Mar a-Rosa*, y estrenada anoche en la Princesa, pudiera llamarse simplemente drama, ó si se quiere, melodrama.

A la hora avanzada en que escribo, debo forzosamente condensar lo más posible la expresión del juicio formado acerca de dicha obra.

A ello presta facilidades la sencillez, y aun podría decirla pobreza, del argumento, que puede referirse en poquísimas palabras.

Un hombre mata á otro y halla modo de reunir, en torno de un amigo suyo, de cuya mujer está enamorado, pruebas suficientes para hacerle condenar.

Algún tiempo después muere el amigo en Ceuta, y cásase el asesino con la viuda. En la noche de bodas, excitado por el vino, declara á aquélla su infamia, y recibe de manos de su esposa la muerte.

Si esta fábula estuviese urdida y explotada con grande habilidad, todavía, á pesar de su extremada sencillez y escasa novedad, pudiera haber excitado vivo interés y producido honda emoción; pero el grave mal para el autor es que, lejos de ocultar los sucesos, permite al espectador menos entendido ir adivinándolos, ó mejor dicho, conociéndolos con grande anticipación, porque los personajes los anuncian y revelan hasta en sus mínimos detalles.

Bien se alcanza que en toda obra esencialmente dramática ha de ser éste uno de los más importantes riesgos que han de evitarse, pues de lo contrario, el interés se desvanece irremisiblemente.

Tal ha ocurrido en *María Rosa*.

Esto sentado y aparte, el drama ofrece ocasiones y motivos de ser con justicia aplaudido y celebrado.

El primer acto es de una factura excelente, y constituye por sí solo casi un drama.

Es muy superior en todo á los restantes.

Los personajes, aun los secundarios, aparecen dibujados y pintados de mano maestra; los caracteres se destacan perfectamente; el asunto interesa, y hasta el ambiente que á todos aquellos envuelve parece que se aspira.

En ese acto hay frases felices, situaciones interesantes y rasgos de ingenio.

Aun cuando algunas imágenes que emplea la protagonista son impropias de su educación y escasa cultura.

El segundo decae; es lánguido y falto de acción, y en su final no consigue el autor el objeto que se ha propuesto; pues ni aunque fuese *María-Rosa* mujer de las que tienen ante todo que vivir de la consideración y respeto ajenos, no podría creerse comprometida y obligada á casarse en fuerza de los ardides que usa Ramón, mucho menos la mujer que pertenece á la clase que la protagonista del drama y que hace la vida que ella. De todas suertes, rodeada como se encuentra de su familia, resulta pura ilusión el compromiso que Ramón piensa crear para obligarla á casarse con él.

Y en esto se demuestra más que nunca la inseguridad y las vacilaciones del autor, que por una parte pretende convencer al público de que el cariño induce á María Rosa á casarse con Ramón, y por otra parte trata de obligarla, creando una escena y una situación parecidas á las que el insigne Ayala discurrió en *El tanto por ciento*.

El tercer acto es aún más lánguido que el segundo, y creo que debería y podría acortarse.

La escena de la borrachera de Ramón es la única dramática de todo el acto Y sobra gran parte de lo anterior.

Mucho más, cuanto que, como ya he dicho, se prevé ó se sabe de sobra el desenlace, y hasta el cuchillo de que se valdría María-Rosa para matar á Ramón desde el principio del acto.

***

Al tiempo que aquí, se estrenaba también en Barcelona, en catalán, esta misma obra, y á juzgar por el telegrama que en este momento acabo de recibir, ha causado en aquel público idénticas impresiones que al de aquí, pues me comunican lo siguiente:

«El acto primero ha obtenido un éxito muy favorable; pero el segundo y tercero han sido muy discutidos. Sin embargo, en el finalde todos ellos, hánse oído muchos aplausos y el autor ha salido repetidas veces al final.»

Esto es exactamente lo que el concurso numerosísimo y selecto que llenaba el teatro hizo anoche, aun cuando no pudo rendir el homenaje que deseaba al Sr. Guimerá por hallarse éste en Barcelona.

También el ilustre autor Sr. Echegaray, que ha traducido admirablemente la obra, fué llamado; pero no salió á escena impulsado, sin duda, por un exceso de consideración y delicadeza.

***

La ejecución por parte de todos los actores, no pudo ser mejor ni más esmerada.

La señorita Guerrero tuvo una ocasión más de mostrar sus grandes facultades artísticas.

En el primer acto arrancó unánimes y entusiastas aplausos, no ya en las situaciones más dramáticas y con las frases más vehementes de su papel, sino muchas veces con las más sencillas.

Que en éstas se ve y se prueba más el talento de un actor.

El Sr. Calvo (D. Ricardo) desempeñó su papel con gran acierto, y revelando el profundo y detenido estudio que de él había hecho.

El Sr. Díaz de Mendoza ha caracterizado también notablemente su parte, y hasta el último racionista ha contribuído y puesto empeño en cooperar al mejor éxito.

ARTURO PERERA.

Angel Guimerá, nacido en Canarias, es fundador, y actualmente director, del importante diario *La Renaixensa*. Figura á la cabeza del movimiento regional catalanista.

Sus muchas obras literarias le han valido, entre otros honores, el título de *mestre en gay saber*.

El primer premio que obtuvo fué debido á su notable poesía titulada *L' Any 1000*, en la que describió maravillosamente las supersticiosas angustias del milenario.

Entre las muchas obras escritas por el autor de *María-Rosa*, figuran *Gala Placidia*, su primera producción teatral; *Judith de Welp*, *lo Fill de rey*, *Rey y Monje* y *La Boja*, tragedias todas que han conquistado muchos aplausos, siendo *Mar y Cielo* la última que hasta anoche conocíamos, y la más celebrada, así en el original catalán como en la versión castellana.

TIERRA DE SEGOVIA

Con este título, en gran manera sugestivo y grato, acaba de publicarse un libro verdaderamente literario, debido á una pluma elegante, juvenil y discretísima, cuyos trabajos son bien conocidos y estimados entre los lectores de EL GLOBO.

En el volumen, puesto á la venta en casa de Fe, ha reunido nuestro colaborador Silverio de Ochoa unas cuantas narraciones y escenas de la vida rural de la provincia segoviana, trazadas todas ellas de mano maestra, y avaloradas por un estilo castizo y vivo, á través del cual parece transcender el aroma peculiar de aquella noble y clásica tierra.

No es el libro en cuestión una de tantas series de retales mejor ó peor zurcidos como á diario se publican, sino un todo completo, á pesar de la diversidad de asuntos y puntos de vista; un armónico conjunto en el cual alienta y vive la novela de una comarca, tal como hoy se entiende y se hace por quienes pueden; porque escribir así no es cosa que esté al alcance de todos.

Recomendamos á nuestros lectores la obra, en la seguridad de que, después de haberla leído, han de estar conformes con nuestro parecer.

Que no por colaborador de EL GLOBO deja de ser Silverio de Ochoa un notable escritor y un colorista, en la buena acepción de la palabra, ni hay en aquella circunstancia razón suficiente para que dejemos de decirlo.

NOTICIAS

MADRID

Ayuntamiento

Presidida por el señor conde de Romanones, se reunió ayer tarde en segunda citación la Junta municipal de asociados, aprobando sin discusión los acuerdos del Ayuntamiento; disponiendo una transferencia de crédito para atenciones del depósito de mendigos; concediendo pensión al padre de un vigilante de Consumos, muerto en acto del servicio; aprobando el proyecto de reorganización del servicio de incendios; concediendo un suplemento de crédito para atender á la realización del anterior proyecto; la aprobación de los pliegos de condiciones para contratar el suministro de cuñas de pedernal para el empedrado, y para contratar el suministro de piedra partida con destino á las vías públicas de esta capital.

El que disponía la jubilación de un empleado municipal, lo fué también, después de empeñada discusión entre los Sres. Vargas y Gálvez Holguín.

La presidencia retiró á petición del señor Aguilera (D. Luis Felipe), el acuerdo del Ayuntamiento disponiendo tres transferencias de crédito dentro del presupuesto del Ensanche, por referirse al anterior y no al vigente.

***

Por la alcaldía-presidencia, se ha fijado en los sitios de costumbre un bando reproduciendo las disposiciones á que deben sujetarse los industriales, dueños de charcas y de depósitos de hielo, para garantir la salubridad del vecindario.

***

Hemos oído lamentarse á varios dueños de casas en que hay establecidas escuelas municipales de que el Ayuntamiento no les paga los alquileres desde el mes de Julio último.

Ayer concluyeron los terceros ejercicios de exámenes á ingreso en el cuerpo de Correos de todos los individuos que lo han solicitado.

Mañana lo verificarán los empleados permanentes que tengan necesidad de examinarse; después lo harán los cesantes, y más tarde habrán de realizarse los ejercicios de ampliación para mejora de la clase.

Trabajo á los obreros

En Vallehermoso se repartieron ayer á los obreros que solicitaban trabajo 400 papeletas, 200 del ministerio de Fomento y 200 del Ayuntamiento, quedando sin ellas 1.500 trabajadores.

Ha reinado el mayor orden.

En la capilla de Palacio se celebraron ayer tarde solemnes vísperas por el eterno descanso del rey D. Alfonso XII.

Entre los huérfanos á quienes se han concedido últimamente por el ministerio de la Guerra plazas gratuítas de las ofrecidas por colegios particulares, figura D. Alfonso Bazaine y Peña, hijo del famoso mariscal francés de aquel apellido.

Dirigido por D. Ricardo Alonso, ha comenzado á publicarse en Madrid un periódico de espectáculos titulado *El Teatro*.

Deseámosle larga y próspera vida.

Cuestión estudiantil

Una comisión de ocho estudiantes, de los que aspiran á ser examinados el próximo Enero, estuvo ayer en el despacho del ministro de Fomento, para insistir en la solicitud de exámenes.

El Sr. Puigcerver les manifestó que no podía decirles la resolución que en definitiva recaerá sobre este asunto hasta conocer algunos antecedentes.

A pesar de lo que se había dicho, el célebre espada «Guerrita» continuará toreando el año próximo.

Anteayer firmó la contrata para matar en Sevilla durante la Pascua de Resurrección y las corridas de feria

De Marina

El señor ministro de Marina ha dado cuenta á las Cortes de haber publicado las leyes de organización y atribuciones de los tribunales de Marina y de Enjuiciamiento militar de la misma.

Han visitado al general Aznar tres jefes de cuerpo de esta guarnición, los cuales, y en nombre de todos los demás, le manifestaron el acuerdo tomado con respecto á la celebración de la fiesta de la Patrona de infantería. Esta, según parece, se reducirá á una misa solemne en la iglesia del Buen Suceso y una Salve á toda orquesta.

Entre los oficiales parece que se extiende la idea de celebrar banquetes parciales, previo permiso de sus jefes.

Hemos recibido un folleto de innegable utilidad para las familias y de necesaria consulta para los farmacéuticos.

Su autor D. L. S. le titula *Cuia*, con la relación de los médicos que han adquirido patente para el ejercicio de su profesión en Madrid y las señas de sus domicilios.

Hace el autor atinadas observaciones acerca del resultado de la recaudación de las patentes que ha disminuido en 20.400 pesetas, comparada con la del año anterior, y propone las modificaciones que el decreto debe sufrir para que la Hacienda obtenga mejores resultados.

El folleto cuesta solamente una peseta, y se vende en la calle del Príncipe, núm. 20, y en la Plaza del Dos de Mayo, 8, segundo.

Esta noche, á las nueve, habrá en el Centro Instructivo del Obrero, Mayor 18, una velada, poniéndose en escena las obras *El novio de doña Inés* y *El sueño dorado*, con un intermedio de prestidigitación del notable aficionado Fernamper.

Círculo de la Unión Mercantil

Anoche se efectuó de modo lucidísimo la velada anunciada en este Centro.

El salón ofrecía un golpe de vista magnífico y sorprendente, viéndose en él unidas la elegancia y distinción de esta selecta sociedad.

En cuanto á los artistas que tomaron parte poco hemos de decir, porque no habría frases adecuadas para hacer su merecido elogio

Las señoritas Fernández y Miralles, estuvieron verdaderamente inspiradas en la ejecución, haciendo las delicias del numeroso público que las escuchaba.

Los señores Anglada, Cabello y Moro, á la altura de su reputación, y los artistas musicales, con el pianista Sr. Moreno, conquistando cada día nuevos triunfos.

El público prodigó á los artistas nutridas salvas de aplausos.

El cuadro fué completo y acabado, rivalizando las gracias de la naturaleza con los encantos del arte.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

La señora marquesa viuda de Cabriñana ha hecho en estos días un donativo al Museo Nacional de Pintura y Escultura de una preciosa colección de treinta cuadros de autores antiguos y modernos.

Entre dichas obras, que todas son buenas hay algunas verdaderamente notables, dignas por todos conceptos de figurar en nuestra Pinacoteca Nacional.

Reformas de Gracia y Justicia

Accediendo á lo solicitado por varios centros y corporaciones, el ministro de Gracia y Justicia ha prorrogado hasta el último día del mes corriente el plazo para que presenten aquéllos sus dictámenes contestando á la consulta girada por dicho ministro acerca del proyecto de reforma de ley orgánica del poder judicial y de la ley de Enjuiciamiento civil.

En la Audiencia

Ayer ante el tribunal se practicó la vista de la causa que por homicidio se siguió á Ramón Jiménez y Jiménez, contra quien pedía el Ministerio fiscal quince años de reclusión.

Después de un brillante informe del abogado defensor D. Gerardo Doval, el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y el de derecho, sentencia absolutoria.

Felicitamos al Sr. Doval.

Hemos recibido, y agradecemos al señor ministro del ramo, un ejemplar de la *Estadística de la Administración de Justicia*, durante el año de 18.3 en la Península é islas adyacentes.

Los cuadros de Villegas

Los dos últimos cuadros del eximio pintor D. José Villegas, titulados «El triunfo de la Dagaresa» y «Murió el maestro», siguen figurando en primera línea y obteniendo los primeros premios en cuantas Exposiciones se presentan.

Ya tienen noticias nuestros lectores de los señalados triunfos conseguidos en Munich y en Viena, en la última de cuyas Exposiciones merecieron, por unanimidad del jurado, la «Gran medalla de oro del Estado de Austria», distinción que sólo alcanzan los verdaderos colosos del arte.

A esta recompensa hay que añadir hoy otra gran medalla, ganada recientemente en la Exposición de Berlín; acontecimiento que somos los primeros en publicar, sintiéndonos orgullosos de tan digno compatriota.

La Compañía Maderas, Madrid (Argumosa, 14.—T. 689), Bilbao, Santander.

PROVINCIAS

Monjas fugidas

El lunes último llegaron á Alfara, pueblo de la comarca de Tortosa, dos monjas, hospedándose en la casa de un acomodado ganadero llamado «Andreust».

Destinóse á las huéspedas la más confortable habitación, prodigándoseles los mayores obsequios por parte de todo el vecindario.

Las monjas decían con gran acento de beatitud, que su visita tenía por único y exclusivo objeto santificar el pueblo. En él estuvieron dos días, al cabo de los cuales manifestaron deseos de regresar á Tortosa, en uno de cuyos conventos dijeron hallarse acogidas. El dueño de la casa donde estaban alojadas facilitólas un carro en el que verificaron su viaje. Pocas horas después de haber salido las monjas, encontró su protector descerrajada una caja de la que habían robado 970 duros.

De momento, nada más lejos que pasarle por las mientes la sospecha de que fueran las religiosas las autoras del robo.

Pero después púsose todo en claro, averiguándose que las supuestas monjas eran dos jitanas que habían estado durante varios días vendiendo retazos de lienzo en el mercado de Tortosa.

Acompañábales un sujeto de mala catadura, quien estuvo esperándolas en Tortosa mientras sus dos compinches cumplían en Alfara su *religiosa* misión, tomando después el expreso y saliendo juntamente con las dos jitanas en dirección á Reus.

A consecuencia del temporal, ha naufragado en aguas de Finisterre la balandra «Desengaño», precipitándose sobre las rocas llamadas del «Sinal.»

Una lancha pescadora que salió de Muros se fué también á pique, salvándose toda la tripulación. Por fortuna, no ha habido en Bermeo las muchas desgracias que ayer parecían seguras.

Un agente del Ayuntamiento de Málaga, llamado Miguel Merino Rivas, atentó contra su vida disparándose dos tiros de revólver en la sién derecha, ingresando en el Hospital con pocas esperanzas de salvación.

La excesiva miseria que soportaba, y el hecho de ser despedido por el dueño de la casa por faltar al pago, fueron los móviles que indujeron al infeliz guardia á abandonar su penosa existencia.

Un jornalero gallego que salió hace días de Madrid con dirección á Orense, por el ferrocarril del Norte, se bajó en la estación de San Clodio, bajándose á la vez un viajero que iba en el mismo tren. Ambos marcharon á pie por la carretera, y en un punto solitario, el segundo disparó al primero un tiro, que le produjo la muerte, para robarle 100 pesetas que constituían todos sus ahorros durante un año de trabajo rudo en Madrid.

La guardia civil persigue al asesino.

El Ayuntamiento de Málaga, en sesión de ayer, acordó por unanimidad:

Primero. Protestar con toda energía contra el hecho denunciado por la prensa local respecto á haber sido maltratado en la prevención del Ayuntamiento el detenido Sr. García del Real, en el caso de que resulte cierta la denuncia, lo cual la Corporación no puede creer.

Segundo. Protestar con la misma energía contra la prensa cuando, desconociendo su elevada misión, se convierte en instrumento de injurias y difamaciones.

SUCESOS

Los transeuntes de la calle de Fuencarral tuvieron ocasión de presenciar un lance matrimonial, de los que, por desgracia, tanto abundan en las grandes capitales.

La señorita M. S., hermosa según dicen, y granadina por más señas, contrajo matrimonio con un opulento caballero, recién llegado de América.

Sin duda, los deberes propios del nuevo estado, debieron hastar en alto grado á la hija del «Genil», puesto que al poco tiempo abandonó á su cónyuge, yéndose á pasar nueva luna de miel á París en unión de otro apuesto galán y crecida cantidad de alhajas, ropas y algunos billetes de 1.000 pesetas.

El frío del otoño debió, sin duda, herir demasiado á la feliz pareja, haciéndoles decidirse á regresar á Madrid para invernar en Lisboa.

Mas como los proyectos no siempre resultan coronados del éxito que se desea, la fatalidad quiso colocar frente á frente en la citada calle á la infiel costilla y al malogrado esposo, quien, ciego de furor por semejante burla, descargó sobre las narices de ella tan tremendo puñetazo que la casa de socorro y el juzgado de guardia tuvieron que mediar en el asunto.

—Ayer fueron descerrajados los baúles de los cocineros del Hospital Provincial sustrayéndose de ellos cuantas ropas contenían y 150 pesetas en metálico.

Ignórase quiénes sean los autores del robo.

—En la estación del Norte ocurrió ayer un escándalo promovido por un carabinero de la sección de Aduanas y el guardia municipal Salvador Valiente.

Según hemos podido inquirir, el citado carabinero percibió una cantidad del fiel de Consumos, procedente de una aprehensión llevada á cabo y de la que el guardia municipal quiso llevar una parte sin corresponderle por ser en un todo ajeno al hecho.

Como el carabinero se negase á semejante pretensión, enfurecido Valiente tiró del sable y asestó á aquel un golpe, produciéndole una lesión, á la cual contestó el agredido con una bofetada tremenda

Ambos fueron curados en la casa de socorro.

En el suceso entiende el juzgado militar, quien, según parece, califica el acto como agresión á la fuerza armada.

—En ausencia del inquilino, se ha cometido un robo en la calle del Amparo, número 75, principal, consistente en bastante cantidad de ropas, alhajas y veinte pesetas.

Los ladrones penetraron sin violentar la puerta de entrada ni mueble alguno, dejándose al marcharse una vela encendida.

—Las activas gestiones practicadas por el delegado de vigilancia D. Antonio Ibars, acerca del robo de brillantes cometido en la joyería de la calle de la Montera, número 8, han dado por resultado que dicho señor encontrase dichas piedras empeñadas en la casa de préstamos de la calle de Santa Isabel núm 16, á donde fueron llevadas por una mujer, cuyo paradero se ignora.

—A petición de D Ramón Barrereu Claveral fué detenido un sujeto llamado Antonio García Bustos, quien con nombre supuesto ofrecióse á dicho señor como sustituto para Ultramar, estafándole veintiocho pesetas.

—En los billares del número 4 de la calle del Príncipe, detuvo la policía á un sujeto que robó una capa á un estudiante, aprovechando el momento de hallarse éste jugando.

—En la calle de Santa Bárbara, número 4, piso tercero, falleció repentinamente, sin asistencia facultativa, la inquilina doña Manuela Rodríguez Seyó, de cincuenta y cuatro años.

Constituído el juzgado en dicho domicilio, ordenó el traslado del cadáver al depósito judicial.

—Al ser conducida una niña á la casa de socorro del distrito de Palacio, ocurrió su fallecimiento antes de llegar al benéfico establecimiento.

Reconocido el cadáver, presentaba unas pequeñas manchas negras en la parte superior del pecho.

El juzgado dispuso se proceda á la autopsia del mismo.

Gaceta oficial de hoy

GUERRA.—Real orden disponiendo que el día 7 de Enero próximo se dé por terminado el plazo para la admisión de firmas para las oposiciones de los aspirantes á plazas de médico segundo de Sanidad militar, y que los ejercicios den principio el día 15 del mismo mes

GOBERNACION.—Real orden aprobando el pliego de condiciones para el establecimiento y explotación de una red telefónica en Logroño.

El día político

Cada día se despeja más la tormenta que se había formado en las Cámaras. Los conservadores, aunque en apariencia, conservan la actitud que adoptaron; parece que se van convenciendo de la esterilidad de sus trabajos.

Ayuntamiento de Madrid

El debate que sostienen en el Senado, se animó ayer un poco por la intervención del ministro de Gracia y Justicia, pero de todos modos no se le concede ya ningún interés.

En el Congreso se han calmado un tanto los excitados ánimos de los antillanos, si bien el Sr. Giberga en su valiente discurso, interrumpido al finalizar la sesión, dijo que no habrá motivos para entusiasmarse con las declaraciones que acababa de hacer el Gobierno, porque quedaban sin resolución puntos esenciales del proyecto de reformas de Cuba. Mañana continuará el señor Giberga.

***

En el Senado continuó ayer el debate sobre las relaciones entre ambas Cámaras. Consumió el segundo turno el señor conde de Tejada de Valdosera y le contestó el señor Maura con elocuentísimas razones.

Mañana presentarán los conservadores la proposición de censura al Gobierno por haber llevado al Congreso el proyecto de reforma arancelaria, y con la votación terminará el debate.

***

En los pasillos de la Alta Cámara se habló por la tarde de las complicaciones que podría traer á la vida pública, si fuese ley, la proposición del Sr. Oliva, pidiendo el establecimiento de una justicia administrativa.

***

Ayer se reunió en el Senado la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley de reforma ó ensanche de las grandes poblaciones. Asistió el ministro de la Gobernación.

Informaron una comisión de la sociedad de Aparejadores y Maestros de obras y los señores marqués de Zafra y conde de las Almenas, acordando la comisión nombrar una ponencia que estudie aquellas observaciones para aceptar las que estime oportunas y redactar el proyecto de acuerdo con el ministro de la Gobernación.

***

Los senadores y diputados por las provincias interesadas en la defensa de la industria corchera, se reunieron ayer tarde en el Congreso, y acordaron visitar á los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda, para que coadyuve el Gobierno á las gestiones de dichos representantes, encaminadas á la mayor prosperidad de la citada industria,

***

La comisión de Actas del Congreso, en su reunión de ayer, tarde acordó declarar leve el acta de Cárdenas, por donde ha resultado electo diputado el Sr. Amblard, y rectificar su primera opinión, conviniendo en que la actual comisión debe entender de todos los dictámenes pendientes en la legislatura anterior, excepto, naturalmente, los que ya hayan sido objeto de votación por la Cámara.

Este acuerdo se propondrá al Congreso para que lo sancione con su decisión.

***

El Sr. Cánovas manifestó ayer tarde, en el salón de conferencias del Congreso, su conformidad con los generales al juzgar la conducta del Sr. Borbón y Castellví.

***

Mañana se reunirán las secciones del Senado con objeto de nombrar varias comisiones para proyectos de ley de poca importancia,

***

La comisión que ha de entender en el proyecto de reforma arancelaria, se constituyó ayer, nombrando presidente al señor Gamaze y secretario al Sr. Requejo.

La comisión del proyecto de crédito agrícola, que quedó pendiente en la anterior legislatura, lo ha reproducido y se reunió ayer tarde para continuar sus trabajos sobre el dictamen.

***

Los diputados interesados en la concesión del ferrocarril de Teruel Calatayud-Sagunto visitaron ayer al ministro de Fomento, el cual les manifestó que tiene dadas las órdenes para que se cumplan con actividad los requisitos necesarios y se saque á concurso, con arreglo á la ley, á la mayor brevedad.

***

Esta tarde es muy probable que se celebre Consejo de ministros en la Presidencia para ultimar la fórmula de transacción en las reformas de Cuba.

También es fácil que se trate del nombramiento del nuevo director de Comunicaciones, para cuyo puesto se indican á los señores Benayas y González de la Fuente.

Ayer fué ofrecido este cargo al Sr. Monarés, y se negó á aceptarlo.

***

La Junta Central del partido republicano centralista, se reunirá el día 30 del mes actual para tratar asuntos de transcedencia, en la marcha del enunciado partido.

Sabemos que muchos de los individuos de dicha Junta entienden que son de tal entidad los acontecimientos presentes, que se hace precisa la convocatoria de la asamblea que, por vez primera, reunióse en el pasado mes de Mayo y en cuyo seno iniciáronse temperamentos muy radicales.

COMENTARIOS

Nuestra Diputación provincial está de enhorabuena, puesto que el Ayuntamiento de Fuencarral le ha ofrecido gratuitamente toda la piedra de cimentación y los terrenos necesarios para la construcción del nuevo hospital.

Estoy esperando que la prensa publique la respuesta que se dará á dicho Ayuntamiento aceptando la oferta.

***

Según parece, la Diputación susodicha, es decir, la nuestra, debe:

A los abastecedores.
A las costureras del Hospicio.
A la Casa de Maternidad.
A las amas de cría, y *etcétera, etcétera.*

En vista de esto, ocurre á cualquiera preguntar:

¿Qué es lo que *pagará* fuera de la nómina de personal una Diputación que *no paga* tantas cosas?

Pero todo eso, como decía *el otro*, viene de atrás.

Y los nuevos diputados elegidos de seguro introducirán en aquella Corporación nueva actividad y savia nueva, y dentro de pocos, pero muy pocos días, ya veremos las señales.

De otra suerte, tendremos que decir lo que gritan en la Plaza de Toros al presidente.

Y no seré yo quien menos fuerte grite.

¡*Cuantísimas* cosas vamos á saber!

¡Y de qué manera tan sencilla se habrá logrado!

Por medio del programa de ejercicios dictado para los pensionados de Roma.

En dicho documento figuran, entre otras, las siguientes curiosísimas preguntas:

¿Cómo era Adán?

Ya veo al futuro pensionado señalar desde la ventana, y decir: ¡Como ése!

Porque hay tan os *adanes* por ahí.

Otra preguntita: ¿Cómo son los ángeles?

Vaya un apuro en esta tierra de las mujeres bonitas y *angelicales!*

Lástima que el que ha redactado el programa que EL GLOBO fué el primero en *denunciar* al público, no aprovechase la ocasión para obligar á los examinandos á resolver la cuadratura del círculo, la dirección de los globos, y el movimiento continuo.

Y así, en un periquete, esos pensionados de Roma nos lo daban todo hecho.

Gracias al diputado Sr. Marenco, sus colegas del Congreso madrugan más que nunca.

Buena falta hacía.

Será cosa de bendecir y alabar el obstruccionismo que tales milagros produce.

¿Cuándo habrá un *Marenco* en el Ayuntamiento y en la Diputación?

Los comerciantes de Portugal solicitan vivamente de su Gobierno que concierte un tratado con Alemania.

Se aprovechan de lo que España no ha podido conseguir.

Gracias á los conservadores.

Hacen bien.

Ha sido sumamente tempestuosa la sesión de la Cámara de diputados...

No se alarmen ustedes.

De Portugal.

¡Durante la sesión del Círculo Mercantil en que se trataba de las reclamaciones que han de hacerse por los comerciantes á la Compañía Madrileña de electricidad, el director de la misma, sin duda para ganarse allí simpatías y benevolencias, tuvo el buen acuerdo de mandar una comisión, manifestando que no ha podido encontrar, ni por consiguiente remediar, la avería que ha producido la extinción de la luz diferentes noches.

Que es lo mismo que decir: Vivan ustedes en la seguridad de que el caso ha de repetirse con frecuencia.

Pero, señor, ¿cómo no dispone esa Compañía ni de instrumentos ni de personal inteligente para saber hallar y remediar las averías?

Para ella no reza *el progreso de las ciencias* de que se habla en *La verbena de la Paloma.*

CLEMENCÍN.

CURIOSIDADES

CONTRA LAS NEURALGIAS DENTARIAS

El doctor Marchandé aconseja el tratamiento siguiente: Desembarazar la cavidad dentaria de los cuerpos extraños que pueda contener, lavándola con una solución antiséptica tibia, y valiéndose de una jeringuilla.

Después se pone en el fondo de la cavidad una bolita de algodón impregnado en la mezcla siguiente, y se aplica luego la tintura de benjuí ó el colodión ó la sandaraca:

Ácido fénico cristalizado, un gramos.
Clorhidrato de cocaína, uno.
Mentol, uno.
Glicerina, 20.

Se aplica ligeramente sin hacer presión, y se renueva dos veces en las doce horas. Raro es, dice el autor, que no cese el dolor inmediatamente después de las aplicaciones de este remedio.

PROYECTO IMPORTANTE

Un sindicato, compuesto de capitalistas de Chicago, Nueva York, Boston y Londres, estudia actualmente un proyecto importantísimo, el cual, si se lleva á cabo, producirá una revolución en el tráfico de los grandes lagos de Norte América.

Consiste este proyecto en construir un canal al través del Estado de Michigán, desde la costa oriental del lago de Michigán hasta Detroit, ó si no hasta Toledo (en el Estado de Ohío).

La existencia de este canal facilitaría enormemente la comunicación entre Chicago, Milwaukee y otras ciudades del Noroeste, y todas las ciudades del Este, y haría completamente innecesario el trayecto por el lago Hurón, río y lago St. Clair, río Detroit y lago Erie.

Este trabajo, si se realiza, será una de las obras más colosales del siglo XIX. Se dice que ya existe para esta empresa un capital de 50.000.000 de pesos oro.

Ya se han hecho los estudios preliminares para esta gran obra, y varios ingenieros eminentes garantizan su practicabilidad. El nuevo canal tendría una longitud de 180 millas, y el trayecto que entonces se seguiría sería más corto en 700 millas que el actual.

MONUMENTO AL PADRE KEMPIS

Acaba de abrirse en Amsterdam un concurso internacional para erigir un monumento al célebre canónigo Tomás A. Kempis, que vivió en el siglo XV y escribió la famosa obra *Imitación de Cristo.*

El programa contiene instrucciones muy detalladas para los artistas que quieran tomar parte en el concurso, los cuales deberán remitir sus proyectos á la comisión de iniciativa neerlandesa antes del 15 de Enero de 1895.

Se elevará el monumento en Zwolle, cerca del monte de Santa Inés, donde el religioso murió á los noventa y un años, y tendrá la forma de una tumba.

La parte inferior estará dispuesta de modo que pueda contener la osamenta de Kempis cuidadosamente conservada desde hace cuatro siglos.

En la parte superior se colocará una representación plástica, en relieve, del santo personaje arrodillado ante Jesucristo y llevando la cruz. Esta escena será la traducción de las palabras del Evangelio de San Juan, con que empieza la *Imitación.*

«El que me sigue, no caminará á oscuras,» que están parafraseadas en el capítulo 12 del célebre libro titulado *Del camino real de la Santa Cruz.*

El monumento se construirá de piedra, con sujeción al estilo holandés del siglo XV.

Noticias de espectáculos

ZARZUELA.—Hoy, domingo, tendrán lugar en este teatro dos grandes funciones; por la tarde *El Húsar*, con sus maniobras; por la noche y á fin de dar descanso á los artistas que toman parte en la opereta *La Sortija*, una representación de la aplaudida opereta *Miss Helyett*; en ambas producciones tomará parte la distinguida primera tiple señorita Pretel.

PARISH.—En la función de esta tarde en este teatro se pondrá en escena la preciosa zarzuela cómica en cuatro actos, no representada hace muchos años, titulada *Por seguir á una mujer*, original de D. Luis Olona, música del maestro Barbieri, en la que toman parte los Sres. Rosell y Ruiz de Arana.

CIRCO DE COLON.—Hoy se verificarán en este circo dos magníficas funciones de ejercicios gimnásticos, cómico-acrobáticos, poniéndose la divertida pantomima titulada «Escuela Taurina», en la que se lidiarán dos bravos becerros, dignos á los del domingo pasado.

BIBLIOGRAFÍA

Aritmética Mercantil.—Apuntes para la contestación al programa de ingreso en los destinos administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos por D. Antonio Sacristán Zavala, empleado del Banco y perito mercantil.

Este folleto evita á los opositores la consulta de muchos libros, hallando expuestos en él, con la precisa extensión y la mayor sencillez, todas las teorías y reglas sobre cálculos mercantiles, indicadas en el Cuestionario.

Véndese en las principales librerías al precio de tres pesetas.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 23 de Noviembre.

Interior, 4 por 100 contado	72'85
— — fin de mes	72'90
— — fin próximo	73'35
Exterior, 4 por 100 contado	81'30
Amortizable, 4 por 100	80'55
Billetes Cuba 1886	109'75
— 1890	98'55
Acciones Banco España	388'25
B. Hipot. Cédulas al 5 por 100	99'00
— — al 4 por 100	58'25
Compañía Arrendataria Tabacos	174'00
París vista	12,60
Londres vista	28'33

Barcelona

Interior 4 por 100	72'75
Exterior 4 por 100	81'30

París

Exterior 4 por 100	72,37
Renta francesa 3 por 100	101'97

Londres

Exterior 4 por 100	00'00

BOLSIN

MADRID.—Interior fin de mes, 72'75.
BARCELONA.—Idem, 72'77.
Próximo, 81'30.
PARIS.—72'34.
A la vista, 12'60.
LONDRES.—28,33.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 24.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72,625.

Buenos Aires 24.—Precio del oro en el día de ayer, 350.

TEMPERATURA

A las ocho, 8 sobre 0.—A las doce, 14.—A las cuatro, 12.—A las seis, 10.—Máxima, 15.—Mínima, 5.—Barómetro, 708.—Variable.

IMPRENTA DE F. NOZAL, JESÚS, 3.—MADRID.
(**Teléfono 974.**)

CAPÍTULO IV

Mientras Sylvest huía del eunuco, vió en el extremo del corredor una viva claridad, y corriendo hacia ella, se encontró en el vestíbulo, descorrió el cerrojo interior de la puerta de la calle, y se creyó salvado; pero en el momento que ponía el pie afuera se halló cara á cara de un hombre de estatura gigantesca, que le asió del cuello con mano de hierro, le empujó dentro del vestíbulo, y cerró la puerta cuando el eunuco llegaba sin aliento.

El eunuco dió dos pasos atrás al ver al gigante, y preguntó con enojo:

—¿Cómo te has atrevido á entrar, Monte Líbano?

—¡Sangre y muerte!—exclamó el gladiador con tono amenazador;—la hermosa gala no se burlará tanto tiempo de mí.—Desde el anochecer estaba oculto en una casa en frente de esta; ví llegar á este miserable esclavo acompañado de su amo; los dos se pararon á algunos pasos de esta casa: el amo habló al esclavo; éste, que llevaba debajo del brazo un cofrecillo, llamó, le abrieron y entró. Esto pasó al anochecer, y pronto va á aparecer la aurora. ¡Por Plutón y las parcas! ¿Me toma acaso por un niño?

—Te toman por lo que vales y por lo que eres, animal carnicero, odre de vino—respondió el eunuco sin inmutarse.—¡Sal de aquí, pilar de taberna, espantajo de taberneros! ¡Sal de aquí, toro de combate! Nadie entra aquí sin mi permiso, y no me dan miedo tus mujidos.

—¿Quieres que te ahogue, depósito de sebo? ¿quiéres que te muela los huesos á palos?—dijo el gladiador amenazando al corpulento eunuco con un enorme bastón de ébano que tenía por puño una bola de plomo.—Si pronuncias una palabra más, te envío á las cavernas de Plutón.

Así hablaba Monte Líbano, aquel famoso gladiador, que los más nobles romanos honraban con su amistad, y que era en aquella época una celebridad y la admiración de la plebe. Parecía jóven aún, pero la expresión de sus facciones era insolente y estúpida... Un sablazo, cuya cicatriz principiaba en la frente y se extendía hasta la barba, le había privado del ojo izquierdo; veíanse en su rico traje manchas de vino; su túnica, bordada en plata, pero llevada con desórden y sin abrochar, dejaba ver su pecho de Hércules, velludo como el de un oso, y sus sandalias de piel de gamo y sus botines militares, adornados con galones de oro, estaban tan manchados y ajados como el resto de su traje. Ceñía al costado una larga y ancha espada, llevaba en la cabeza un sombrero de fieltro con un plumero encarnado, y en la mano el enorme bastón de ébano con que amenazaba al eunuco. He aquí al célebre Monte Líbano, cuyo amor codiciaba la noble dama romana, la opulenta viuda Faustina.

El estruendo causado por la disputa del

cos anillos, y lo más horrible aún, una manecita de niño recientemente cortada y sangrienta.

Un trípode de bronce colocado cerca de aquella mesa y lleno de ascuas sostenía un vaso de bronce de donde salió un vapor blanquecino, y al otro lado de la mesa se veía un enorme cofre de madera preciosa y encima un espejo compuesto de una lámina de plata bruñida. Sobre el cofre había un cinturón encarnado cubierto de caracteres mágicos, semejante al que llevaba la hechicera de Tesalia que Sylvest había visto la noche anterior en el templo de Faustina. En uno de los ángulos del aposento se veía un lecho de madera de cedro con incrustaciones de marfil y cubierto con una alfombra ricamente bordada, y en la cabecera del lecho se alzaba una columnita de pórfiro con capitel de plata, sobre el cual se veían algunas alhajas preciosas. Sylvest creyó en un principio que aquel aposento estaba desierto; pero no tardó en ver salir de entre un cortinaje una mujer que estaba de espaldas, cubierta con una túnica de lino, desnudos los hombros, y los brazos tan blancos como el alabastro, de elevada estatura, de talle esbelto, y tan hermosa como la Diana de los romanos. Colgaba casi hasta sus pies una hermosa trenza de cabellos rubios como los de su hermana, y Sylvest se extremeció al verlos, porque era ella... Siomara, que volvió el rostro hacia donde estaba el esclavo.

Era Siomara. Los dulces recuerdos de la infancia, único consuelo de su esclavitud, y la sorprendente semejanza de su hermana y de su madre Hernory hacía que Sylvest no pudiese desconocer á Siomara, y nunca la había visto tan hermosa. De modo que dando al olvido la triste condición de aquella desventura y los objetos estraños, repugnantes y horribles que la rodeaban, la dirigió miradas de ternura y admiración.

Siomara se reclinó en el lecho con las mejillas sonrosadas, sus rasgados ojos negros brillantes como estrellas bajo sus largos párpados, sus cabellos rubios y dorados, medio destrenzados y cayendo sobre sus blancos hombros, apoyó la cabeza en una de sus manos y se dejó caer después cerrando lánguidamente los párpados y buscando el descanso y el sueño.

Sylvest pudo contemplar largo rato á su hermana en aquella postura... y derramó amargas lágrimas al pensar que aquella mujer encantadora y de rostro sonrosado é ingenuo como el de una virgen era una víctima de los excesos de la corrupción romana. Lleno de vergüenza y de ira apartó la mirada; pero al volver el rostro le asombraron nuevamente los objetos siniestros que llenaban aquel aposento... las calaveras con largos cabellos, los dedos de esqueleto cargados de anillos y la mano de niño recientemente cortada... y sangrienta aún. ¡Y Siomara dormitaba pacífica y risueña en medio de aquellos restos humanos! Creía que era fatal la casualidad que en dos noches, una en el templo del Canal y otra en aquel aposento, le obligaba á ser espectador invisible de extraños misterios.

Siomara salió por fin sobresaltada de su adormecimiento, se levantó, como si hubiera oído algún rumor, saltó del lecho, y fué á mirar un reloj de arena medio vacío que le recordó tal vez una hora fijada por ella misma, porque se apresuró á recojer sus destrenzados cabellos. Tomó entonces de la mesa un frasco de figura extraña, vertió algunas gotas en el vaso de bronce colocado sobre el trípode, de donde brotaba un resplandor azulado que se cambió en llamas de un color rojo muy vivo, y mientras duraron, Siomara puso sobre ellas una plancha de metal lustroso. Cuando se apagaron las llamas examinó curiosamente las huellas negruzcas que había dejado el fuego en el metal. El esclavo no pudo menos de recordar, extremeciéndose, los sortilegios de la repugnante hechicera de Tesalia. Siomara arrojó la plancha de metal, palmoteó, en demostración de alegría, y corrió al cofre de madera de cedro colocado debajo del espejo de plata bruñido. En aquella posición volvió á dar la espalda á Sylvest, abrió el cofre, sacó una larga túnica negra, se la puso, y se la sujetó con el cinturón encarnado que había cerca del espejo. Cuando Sylvest vió la túnica negra y el cinturón mágico, inundó su frente un sudor helado, pues Siomora estaba vestida como la hechicera de Tesalia introducida en la quinta de Faustina. Siomara se inclinó segunda vez hacia el cofre, sacó una especie de capu-

Ayuntamiento de Madrid

ESPECTÁCULOS

REAL.—F. 18 de abono.—T. 3.° par.—Aida.
PRINCESA.—F. 37 de abono.—T. impar.—A las 8 1/4.—María-Rosa.—La primera postura.
A las 4 1/2.—F. 8.ª de tarde—T. par.—Mariana.
COMEDIA.—2.ª serie.—A las 8 1/2.—El sombrero de paja.—La monja descalza.
A las 4 1/2.—La voz de mando.—Servicio obligatorio.
ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Miss Helyett.
A las 4 1/2.—El húsar.
PARISH.—A las 8 1/2.—El brazo derecho.—Mam'zell Nitouche.—Ca diva.
A las 4 1/2.—Por seguir á una mujer.
APOLO.—A las 8 1/2.—La verbena de la Paloma.—El plato del dia.—Los africanistas.—Campanero y sacristán.
A las 4 1/2.—Los africanistas.—Campanero y sacristán.—La verbena de la Paloma
LARA.—A las 8 1/2.—Serie 3.ª—T. 2.° par.—Los tiranos.—La boronda.—Perecito.—(Segundo acto.)
A las 4 1/2.—El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso.—La careta verde. (dos actos).—El brazo derecho.
ESLAVA—A las 8 1/2—Los africanistas.—El moro Muza.—El monaguillo.—El tambor de granaderos.
A las 4 1/2.—La czarina.—Campanero y sacristán.—El moro Muza.
ROMEA.—A las 8 1/2.—De P P y W.—Los puritanos—De P P y W.—Academia de hipnotismo.
A las 4 1/2.—Siluetas madrileñas.—El tío Morrión ó la caja de sorpresa,—¡Viva mi niña!—Lucifer.
MARTIN—A las 8 1/2.—F. 58 de abono.—T. par.—Madrid-Zaragoza y Alicante.—Los martes de las de Gómez.—El señor presidente.—Los pájaros sueltos.
A las 4 1/2.—Luisa Paranquert.—Los pájaros sueltos.
CIRCO DE COLON.—A las 4 1/2 y 8 1/2.—Dos magníficas funciones de ejercicios gimnásticos, cómico-mímico-acrobáticos; en ambas la pantomima titulada «Escuela taurina», lidiándose dos bravos becerros distintos á los del domingo.
Sillas, una peseta; entrada general, 40 céntimos.
JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 3.—Dedicada á iss familias. Regalos á los niños.—Sesión de prestidigitación por el aplaudidido y reputado profesor Sr. Luna.—Segunda aparicion de las concertistas Srtas. Arribas, finalizando con los célebres negros, excéntricos musicales Kanaks, ejecutando nuevos divertimientos. Banda del regimiento de San Fernando. Patines, Tio Vivo.
JAI-ALAI (calle de Alfonso XII).—A las tres de la tarde.—Gran partido de pelota entre cuatro afamados pelotaris.
RUSIA (MADRID MODERNO).—Carreras de trineos.—Tiro panorámico —Tiro de salón — Columpios.—Pim-pam-pum. —Patines.

QUINTOS

NADA DE SUBSTITUCIÓN

La Sociedad Mompó hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero, efectuando la redención á metálico ó entregando su importe de **mil quinientas pesetas**.

Por **SETECIENTAS PESETAS**, licencia de redención del servicio de la Península y Ultramar ó **mil quinientas pesetas**.

Por **ciento veinticinco pesetas**, licencia de redención, sólo de Ultramar, ó **mil quinientas pesetas**.

Haciendo el depósito antes del sorteo en casa de cualquiera de sus representantes, y sin más desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo.

Madrid: Muñoz, núm. 3, junto al parador de Muñoz.

Aranjuez: D. José Pérez é hijos, comercio. —**Escorial:** D Lino Martín ó su hijo D. Alfredo Martín, procurador. Rey, núm. 10.—**Colmenar Viejo:** D. Miguel Torres é hijo, tratantes.—**Navalcarnero:** D. Agustín Povedano, tratante.—**Alcalá de Henares:** Don Antonio Barrio, Mayor, 2.—**Getafe y Parla:** D. Hilario Belio, propietario.

Fruto laxante refrescante muy agradable á tomar contra

TAMAR INDIEN GRILLON

CONSTIPACIÓN
Hemorroides, Bilis, falta de apetito
Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

E. GRILLON Farm.
33, Rue des Archives
PARIS

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título, la **Compañía Colonial** acaba de poner á la venta en sus dos establecimientos, **calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8,** un **chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado** que hasta la fecha sólo se elaboraba **de encargo** para el consumo de algunas familias distinguidas de esta corte.

Precio del paquete (400 gramos)..... **1'75 ptas.**
Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... **0'88 »**

DE VENTA EN LA COMPAÑÍA COLONIAL, MAYOR, 18; MONTERA, 8

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

El Parche Poroso "Excelsior," es el mejor. En todas las farmácias y droguerías.

Probad el fino y agradable tónico aperitivo y digestivo gran licor

QUINA MOMO

Pedir en todas partes celebrado y único en su clase procedente de Santiago de Cuba

ROM COLON

De venta en todos los cafés y ultramarinos.—Oficinas generales: M. Soley y C., Consejo Ciento, 213, Barcelona.

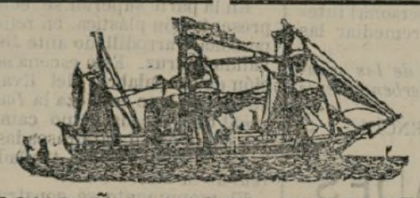

COMPAÑIA VASCO ANDALUZA

IBARRA Y COMPAÑIA

Salidas fijas semanales del puerto de la Coruña

Esta acreditada y antigua Empresa, que cuenta hoy con veinte vapores, ha fijado sus salidas:

Lunes.—Para Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.

Miércoles.—Para Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves.—Para Carril, Vigo, Cádiz y Sevilla.

Sábados.—Para Santander y Bilbao.

La carga que no esté embarcada los días fijados antes de las dos de la tarde, no podrá ser admitida.

Son á cargo de la Empresa los gastos si por fuerza mayor no pudiera ser embarcada.

Consignatario en la Coruña, D. Nicandro Fariña, al lado de la batería Selvas.

5 MEDALLAS ORO
VINOS BAYO
Economato Levis. Alcalá 17.

Dolores

DE MUELAS

Desaparecen instantáneamente aplicando las *Gotas Calmantes* de Sánchez Ocaña, fco. 1 pta. en su Farmacia, Atocha, 35, frente Relatores.

GRAJEAS DEMAZIÈRE

CÁSCARA SAGRADA
Dosadas á 0 gr. 125 de Polvo
Verdadero específico del
ESTREÑIMIENTO HABITUAL.

Ioduro de Hierro y Cáscara
0'10 de Ioduro, 0'03 de Cáscara
El más ACTIVO de los FERRUGINOSOS
No produce Estreñimiento.

PARIS, G. DEMAZIÈRE, 71, Avenue de Villiers
Muestras gratis á los Médicos.
Depósito en todas las principales Farmacias.

CALLOS Y DUREZAS

SE CURAN A los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que sea

Callicida Escrivá

Es inofensivo, no es corrosivo; es incoloro, no mancha. No exige vendaje alguno; aplicación sencillísima. 6 reales frasco en las farmacias, herbolarios, ultramarinos y bazares. Depositario en Madrid D. Melchor García, Capellanes, núm. 1. Depósito central: J. Escrivá, Fernando VII, núm. 7, farmacia, BARCELONA.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el te. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

TARIFA B

SERVICIO PÚBLICO

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para *conferencias* y *expedición de despachos*, conforme á la trifa siguiente:

Por un despacho de veinte palabras.....	Pesetas	0'30
— cada cinco palabras más ó fracción.....	—	0'10
— una conferencia de tres minutos ó fracción.....	—	0'30
— cada copia suplementaria de despachos múltiples....	—	0'15

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido *desde su domicilio* que no exceda de 30 palabras.....	Pesetas	0'5
— cada 30 palabras más ó fracción.....	—	0'25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito, previamente, en la Central.

cha en que se cubrió la cabeza, y volvió el rostro hacia Sylvest para aproximarse al trípode de bronce.

¡Dioses eternos! Muy firme era el alma de Sylvest cuando en aquel momento no se volvió loco; pero se apoderó de él el vértigo, y ya no vió á Siomara, sino á la hechicera de Tesalia que la noche anterior había hecho padecer en la quinta de la noble dama romana á una pobre esclava. Sí, era la hechicera con su tez cobriza, su rostro surcado de arrugas, su nariz de pico de ave nocturna y sus cejas canosas como los mechones de cabellos que salían de la capucha. Sí, era la hechicera de Tesalia ¡Había tomado hasta entonces las facciones de Siomara por medio de algún encanto, ó Siomara tomaba las de la asquerosa vieja por medio de un sortilegio? Esta transformación sobrenatural le llenó de espanto, y no pensando más que en huir de aquella infernal morada, olvidó el abismo insondable que se abría á sus pies; pero apenas se inclinó hacia adelante, cuando encontró el vacío, y deseando arrojarse hacia atrás, tropezó, cayó y se deslizó por la abertura. Sólo tuvo tiempo para asirse con ambas manos del pavimento, y permaneció un instante con el cuerpo suspendido sobre aquella desconocida profundidad.

¡Oh! á no ser por el recuerdo de Loysa y del ser que ella llevaba en su seno, el esclavo no hubiera tratado de libertarse de la muerte, y se hubiera arrojado al abismo; pero el amor á su esposa le dió fuerzas sobrehumanas, y llegó á levantarse hasta apoyar una de las rodillas en el borde de la abertura y salir de aquel peligro. Cansado entonces de tantos esfuerzos y aterrado por su espantoso descubrimiento, no pudo sostenerse, y cayó cerca del abismo.

¿Cuánto tiempo estuvo sumido en tan profundo letargo? Lo ignora. Cuando volvió en sí, creyó en un principio que todo había sido un sueño; pero la memoria le demostró que estaba despierto. Supuso que el eunuco le había hecho presenciar horribles misterios para inspirarle odio hacia su hermana é imposibilitar el que se viesen, impedido por algún motivo secreto; pero Sylvest hubiera huído de aquel sitio maldito á no ser por el abismo abierto á sus pies. Al recobrar el sentido vió que continuaba aún la claridad en la pared, y cediendo á una terrible curiosidad, se levantó y miró. El aposento estaba desierto, la lámpara de hierro apagada, y únicamente alumbraba aquel sitio siniestro el resplandor azulado del vaso de bronce colocado sobre el trípode. Pocos momentos después apareció otra vez la hechicera llevando en la mano un envoltorio negro, que descubrió precipitadamente y sacó una cabeza recién cortada. Sylvest reconoció al resplandor azulado del trípode la cabeza de la hermosa Lidia, la virgen muerta el día anterior y que había visto pasar y admirar en las calles de Orange. Se acordó entonces de las palabras de su amo, que decía aquella mañana á Norbiac que los custodios del sepulcro de Lidia se verían en apuros para preservar sus restos de las profanaciones de las hechiceras, añadiendo con cinismo que las jóvenes que morían vestales eran raras ya en Orange y que sus cadáveres eran muy preciosos para los sortilegios.

La horrible vieja, porque Sylvest empezaba á creerse víctima de una visión ó de una aberración de sus sentidos, y se resistía á creer que Siomara y la hechicera fueran una misma persona, la horrible vieja puso la cabeza de Lidia en la mesa y otro pedazo de carne sangriento é informe, y colocó este pedazo de carne en la mano del niño y después sobre la cabeza de Lidia, donde la sujetó con los largos cabellos de la difunta.

Sylvest sintió de pronto sobre sus hombros el contacto de una mano, y la voz ronca del eunuco le dijo en medio de las tinieblas:

—No está abierto ya á tus pies el abismo, y puedes seguirme sin peligro. ¿Estás contento? ¿Has visto á tu hermana, la hermosa gala?

—No—respondió el esclavo;—no he visto á mi hermana, no; esa horrible hechicera no es Siomara. Todo lo que veo es magia y sortilegios. ¡Dejadme huir de esta casa maldita!

Pero el eunuco obstruía con su corpulento cuerpo el estrecho corredor, y obligó al esclavo á permanecer en aquel sitio.

—¡Cómo! —le dijo. —¿Quieres marcharte

sin hablar con tu hermana? ¿Qué se ha hecho aquel amor fraternal?

—No, esa mujer no es mi hermana, y si lo es no la reconozco..... ¡Dejadme huir de aquí!

—¿No la reconoces? ¿Por qué?—añadió el eunuco prorrumpiendo en una carcajada.—¿Acaso porque, siendo hermosa como Venus, se ha transformado en vieja asquerosa como una de las tres parcas? ¡Si la hubieras visto hace tres días desnuda como Cipris saliendo de las límpidas olas, frotarse con aceite mágico y empezar á cubrirse su hermoso cuerpo de un fino plumón, desaparecer sus brazos bajo largas alas, cambiarse en garras de ave sus piernas de Diana cazadora y sus pies delicados, hincharse su gracioso cuello, llenarse de plumas y tomar su hermosa cabeza la figura de ave nocturna, que, lanzando tres quejidos fúnebres, echó á volar al través de la bóveda del aposento!

—¡Dejadme huir..... ó voy á perder la razón!

—¿Qué hubieras dicho noches pasadas, cuando Siomara se transformó en loba, para ir, al ocultarse la luna, á rodar en torno de los cadalsos y traer aquí entre sus dientes el cráneo de un ajusticiado que necesitaba para sus hechizos?

—¡Heso omnipotente..... tened piedad de mí!

—¿Y otra noche en que, tomando la forma de culebra, fué á deslizarse hasta la cuna de un recién nacido que dormía cerca de su madre, y enroscándose con tiento en rededor del cuello del niño, en tanto que acercaba su cabeza de reptil á los labios de rosa del pobrecito dormido, lo ahogó Siomara porque necesitaba sus postrer aliento para sus sortilegios?

—¡Qué horror! ¿Sueño? ¿Estoy despierto?—murmuró Sylvest.

—Despierto estás, ¡por Hércules!.... Sí, muy despierto: pero demuestras miedo. ¡Cobarde! tienes una hermana que con su mágico poder se transforma en hermosa gala, en ave nocturna, en loba, en culebra... que puede tomar todas las formas ¿y no te alegras por el honor que recibe con tan noble arte tu familia?

Sylvest creyó que empezaba á desvariar, y no dudó ya de las palabras del eunuco. Si Siomara se transformaba en repugnante hechicera, como acababa de verlo ¿no podía transformarse también en ave nocturna, en loba ó en culebra?

El eunuco continuó obstruyendo el corredor con su cuerpo:

—¡Imbécil! ¿Así me agradeces el haberte colocado en buen paraje para iniciarte en los secretos de la vida de Siomara, de modo que cuando la veas puedas estrecharla cariñosamente contra tu corazón de hermano, y decirla: «Eres la digna hija de nuestra madre.»

Sylvest no pudo sufrir más la cruel ironía del eunuco, y exclamó:

—¡Heso... Dios misericordioso, quítame la vida ó la razón, ó dame fuerzas para huir!

Y en efecto, el terror y la rabia le dieron una fuerza tan terrible que, arrojándose violentamente sobre el corpulento eunuco, le derribó, le pisoteó, se abrió paso, corrió á la aventura al través de las tinieblas, tropezando en las paredes, y perseguido por las carcajadas del eunuco que se había levantado y le perseguía repitiendo.

—¡Es la digna hija de vuestra madre!

Ayuntamiento de Madrid